

TRAYECTORIAS
Y NARRATIVAS
DE GESTIÓN

2013-14



EQUIPO DE ARTICULACIÓN
ENTRE CICLOS Y NIVELES

Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa

Ministerio de
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

ARTICULO: CONSTRUYENDO PUENTES. Trayectorias, sujetos, instituciones.

Resumen

Este equipo técnico, que pertenece al área de Gestión de políticas socioeducativas de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, desarrolló el proyecto de fortalecimiento a las trayectorias escolares en articulación interniveles. Las líneas de acción están enmarcadas en la Nueva Ley de Educación n°. 26206 y en las prioridades ministeriales asumidas por esta jurisdicción, desde la SEPIyCE desde el año 2008 hasta la actualidad.

- El proyecto de intervención se implementó en dos líneas de trabajo: *La alfabetización inicial, su complejidad y sus prácticas*, que aborda la articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria, y *La transición primaria-secundaria, estrategias para un tiempo de cambios*, que aborda la articulación entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria.
- El propósito general que lo direcciona es el acompañamiento y fortalecimiento de trayectorias escolares más inclusivas en la continuidad interniveles.

Palabras clave: trayectorias escolares- vínculo intergeneracional- fragmentación educativa- inclusión - Ambientación.

¿Desde dónde partimos?

Hablar de calidad educativa significa brindar una Educación que permita a todos los estudiantes, desarrollar las capacidades necesarias para insertarse e Interactuar en un mundo cada vez más incierto y cambiante. En una sociedad democrática, la calidad está unida a la equidad, en tanto se contempla y trabaja sobre las diferencias que surgen de las desigualdades de origen social.

Se entiende a la equidad como condición esencial de una educación de calidad, entendiendo por ella *una interpretación ética e histórica del problema de la desigualdad* (Brígido, 2004, p. 57) De esta manera, se convierte en una dimensión esencial para evaluar la calidad de la educación. La equidad comprende los principios de igualdad y diferenciación, porque sólo una educación ajustada a las necesidades de cada uno asegurará que todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y que alcancen los fines de la educación en condiciones de igualdad. (UNESCO 2007).

Los marcos legales vigentes, los nuevos diseños curriculares provinciales, colocan en el centro la necesidad de garantizar la calidad educativa y la igualdad de oportunidades, distanciándose de un modelo de selección social y aportando condiciones para *“garantizar el acceso, la permanencia y el egreso de todos los alumnos por los diferentes niveles del sistema educativo”* (Ley de Educación 26206, Art. 1).

“Mejorar la calidad implica colocar la enseñanza en el centro de las preocupaciones y desafíos de la política educativa, a los efectos de garantizar el derecho de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a acceder a los conocimientos necesarios para la participación en la vida de manera crítica y transformadora”.(Plan Nacional de Educación Obligatoria, Resolución CFE 188/12).

Desde una perspectiva institucional, el abordar como campo de intervención el pasaje de un nivel educativo a otro del sistema educativo, apunta a movilizar condiciones institucionales que ofrezcan y construyan mayores márgenes de equidad en la población escolar. Se busca instalar hacia el interior de colectivos institucionales la posibilidad de la inclusión, tal como lo plantea Kaplan (2006, p.11):

¿En qué medida la escuela actúa como espacio de resistencia o, por el contrario, funcionan en su interior mecanismos de relegación de los estudiantes

atravesados por la exclusión? A su vez, desde la sociedad, ¿es la escuela mirada como un lugar posible de mayor justicia para estos niños y jóvenes o es una institución que perdió eficacia simbólica en los procesos de socialización y biografización?

La reflexión del Proyecto Educativo y su definición, permiten situar estos atributos en el contexto particular donde tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje y pensarlos desde la singularidad de cada institución.

Una historia en contexto

La segmentación y fragmentación educativa, es una antigua problemática en el sistema educativo argentino, que retomada en el panorama actual, permite situar “la persistencia de puntos críticos” (Almando, 2001).

La fragmentación se entiende por la existencia de partes integrantes del sistema escolar (regiones escolares, jurisdicciones provinciales) con características diferentes y muy disímiles con respecto a la calidad educativa. La situación actual refleja que la pérdida de alumnos en el momento de pasaje de un nivel a otro sigue siendo muy elevada, la deserción y la repitencia, continúan siendo asignaturas pendientes.

Hoy, ser alumno o alumna, es fundamentalmente un derecho; ante esto, la jurisdicción, *a fin de favorecer los procesos de escolarización, convoca a todos los actores institucionales a poner en marcha el PROCESO DE AMBIENTACIÓN para todos los estudiantes- y sus familias- que inician por primera vez un nivel o ciclo del sistema educativo.* (Ministerio de Educación de Córdoba, 2010 a)

Ante esta convocatoria ministerial del 2010, se instituye que todas las escuelas estén implicadas en realizar el *Proceso de Ambientación* destinado a la recepción de los ingresantes de primer grado, primer año y cuarto año de la escuela secundaria. Dicho Proceso de Ambientación convoca a preparar la llegada de los estudiantes, recibéndolos como colectivo escolar:

Se tratará de un proceso de adquisición de un conjunto de “reglas de juego”, es decir, de las estrategias necesarias para hacer frente a los requerimientos de la vida escolar, convertirse en “nativo” así transitar con éxito y alegría este nuevo tiempo. (Ministerio de Educación de Córdoba, 2010 b).

Posterior a dicha convocatoria a nivel nacional, la aprobación del Plan Nacional de Educación

Obligatoria (Res. 188/12 CF) resalta *la centralidad del acompañamiento a las trayectorias escolares, el trabajo de los docentes, las escuelas, las políticas de enseñanza y el fortalecimiento integral de las instituciones educativas* al reconocer como principales problemáticas *el acceso a la escolarización, las trayectorias escolares de los alumnos y las condiciones organizacionales y pedagógicas en que se inscriben, la calidad de los aprendizajes, la organización de las instituciones educativas, el planeamiento y la gestión administrativa del sistema.*

En dicho Plan, la calidad de la oferta educativa refiere, entre otros, a la necesidad de articulación de la Escuela Primaria con la Inicial y la Secundaria y define que cada jurisdicción, en términos de fortalecer la gestión institucional, establecerá estrategias para implementar al respecto.

La priorización de políticas de calidad e inclusión en líneas de acción en la articulación entre niveles orienta y regula para instalar agendas de trabajo en la gestión institucional que definen espacios de abordaje y reflexión conjunta para optimizar el tránsito de un nivel a otro.

A nivel de micropolítica, la construcción de un proyecto de articulación interniveles, colabora en instalar condiciones de trabajo institucionales que fortalecen las trayectorias escolares de todos los estudiantes. Se promueve de esta manera un trabajo colaborativo, entendiendo la trayectoria escolar como “cuestión institucional” (Nicastro y Greco, 2009, pag.42) que supone poner en relación todos los componentes de la organización educativa: el tiempo, los recursos, los propósitos, las tareas, las personas, más allá de la posición que ocupe cada uno de los actores, maestros, estudiantes, profesores, equipo de conducción, familias, etc.

Dispositivos de trabajo

Se implementaron encuentros institucionales e interinstitucionales entre docentes de escuela primaria y secundaria, en coordinación con las supervisoras regionales y zonales. En los mismos, se procuró la recuperación de la dimensión de la subjetividad tanto de docentes como en estudiantes, reconociendo sus expectativas, intereses, motivaciones, para fortalecer de esta manera el sentido de la escolaridad y del oficio de educar.

El trabajo colectivo de debate y discusión permite, desde cada posición, reconocer distintas miradas dentro de la misma trama institucional y encaminarse hacia la problematización de lo común, superando la dispersión y la fragmentación, características de las condiciones de época. (Dubet, 2006).

Considerar a la escuela como un espacio público de encuentro y desencuentro de generaciones, se vuelve relevante para pensar el lugar simbólico que los adultos les otorgan a los jóvenes, desmontando estigmas con los cuales son nombrados. (Zelmanovich, 2009).

Habilitar preguntas allí donde priman los estigmas supone deconstruir ese gigante espejo en el cual los adultos se constituyen y en el que los jóvenes se miran, al tiempo que permite identificar las estrategias que construyen unos y otros para desmarcarse de ese espejo. Se trata de advertir los modos de operar diálogos intergeneracionales en el marco de profundos y acelerados cambios culturales y de crecientes procesos sociales de segregación y fragmentación. (Zelmanovich, 2009, p.144)

Ya en la etapa del diseño del proyecto de articulación interniveles, se definirán acuerdos pedagógicos a partir de supuestos teóricos compartidos sobre el sujeto, concepción de alfabetización y aprendizaje. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Diseño Curricular de Educación Primaria 2010, p.34).

Dicha implementación generará un espacio articulado de actores, especialmente en la escuela secundaria, convocando a las nuevas figuras de acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes: los tutores, los coordinadores y los preceptores.

En la Región Capital, se implementó un dispositivo grupal, que acompañó durante el período de dos o tres años, a un grupo de instituciones focalizadas (de Educación Inicial con instituciones de Educación primaria, y de Educación Primaria con instituciones de Educación Secundaria) en el proceso, elaboración e implementación de un proyecto de articulación interniveles. También se realizaron desde este asesoramiento, talleres institucionales, visitas a las escuelas, talleres con alumnos de 6to grado y primer año de secundaria, entrevistas conjunta a directivos en sede. Simultáneamente se realizaron reuniones con las supervisoras pertinentes a las instituciones involucradas.

Otra línea de acción abordó el trabajo con Gabinetistas de escuelas secundaria para fortalecer la implementación del Proceso de Ambientación en forma colaborativa y la articulación con escuelas primarias.

En las Regiones del interior provincial, se realizaron Encuentros Regionales de Articulación

interniveles, organizados desde SPIYCE con el Programa PIIE y la participación del Área de Gestión Curricular. Los referentes fueron los supervisores regionales, quienes realizaron la convocatoria de las instituciones participantes.

Desde el 2011, para abordar la problematización de la articulación inicial primaria, se priorizó la integración de Tic en coordinación con la Dirección General de Sistemas. Para ello, se implementaron Talleres de sensibilización destinado a docentes de jardín y primer grado enfocando el proceso de introducción a la cultura escrita.

Con el propósito de acompañar el dispositivo de talleres y encuentros, el equipo técnico propone una compilación y una selección bibliográfica para la realización de actividades no presenciales, en vistas a definir, fortalecer y afianzar un proyecto de articulación interniveles en cada institución.

Durante el 2011, se realizó un Informe de investigación con carácter de evaluación de impacto del Proceso de Ambientación 2010. El mismo estuvo basado en una muestra de instituciones pertenecientes a los tres niveles y las siete regiones escolares.

Desde el 2012 hasta el 2014 se elaboraron Recomendaciones con especificidades para cada nivel, a fin de acompañar e institucionalizar la implementación de dicho Proceso.

Durante el año 2013 se elaboró un documento titulado *Algunas consideraciones sobre el oficio del alumno* destinado a directivos y docentes implicados en el pasaje de la escuela primaria a la escuela secundaria; el mismo fue confeccionado a los fines de orientar en las acciones que apuntan a trayectorias más continuas e integradas.

Dentro de la Producción de material multimedial, se recupera la realización de un video en el marco del Proyecto de *La alfabetización inicial, su complejidad y sus procesos*, titulado *Los niños piensan la escuela II.*(2009). El mismo recupera la perspectiva del sujeto de aprendizaje en la transición de su experiencia escolar.

Otra producción abordó la transición primaria - secundaria y es titulada *Mi paso a la escuela secundaria.* (2009). De manera similar, esta producción focaliza expectativas y vivencias de estudiantes de 6to grado de una escuela primaria pública.

Dichas producciones fueron utilizadas en talleres institucionales de Córdoba Capital, y en

Encuentros Regionales de Articulación interniveles, en el interior de la provincia.

Durante el año 2010 se concretaron dos videos integrados en un mismo DVD para abordar el Proceso de Ambientación 2011. El mismo fue entregado a todas las instituciones de los tres niveles, de gestión pública y privada de toda la provincia.

Impacto y desafíos

El informe de investigación realizado por el equipo técnico, sobre el Proceso de Ambientación 2010, relevó el impacto del mismo sobre las prácticas institucionales. Éste se constituye en un insumo relevante al momento de evaluar la convocatoria ministerial en la realización del proceso de Ambientación 2010. Además establece relaciones con la institucionalización del proceso de articulación interniveles en la Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Más allá de las diferencias regionales e institucionales se puede decir que *“ todos los niveles de la educación, cada uno con sus posibilidades, han iniciado un proceso de institucionalización de acciones interniveles, en vista a la elaboración de una propuesta de ambientación de los ingresantes; lo que amplía los márgenes de la inclusión educativa”* (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, p. 44, 2011).

El video *Ambientación 2011* contribuyó, en muchos establecimientos educativos, a movilizar condiciones institucionales que implicaron un trabajo colectivo; además propició un debate que puso en juego definiciones acerca de las trayectorias escolares de su ingresantes. Como aporta Terigi (2006), de esta manera el fracaso escolar *deja de ser un desafío individual para ser convertido en una cuestión de política educativa*. La recuperación de la experiencia escolar de los ingresantes propuesta en el video, orienta a escuchar y a cuestionar naturalizaciones sobre el perfil de los estudiantes, lo que moviliza a nuevas interacciones entre docentes, estudiantes y familias.

El proceso de *Ambientación* es una estrategia institucional adecuada para generar condiciones de enseñanza favorables, para la escolaridad de los niños, niñas y adolescentes, en el inicio de la trayectoria de cada nivel educativo. Puede considerarse que dicho dispositivo colaboró en problematizar y desnaturalizar el pasaje de un nivel a otro, interrogando rutinas y concepciones sobre los sujetos de aprendizaje (Ministerio de educación, informe de Ambientación 2011).

Para dar respuesta a las problemáticas anteriormente mencionadas, los talleres implementados entre docentes de ambos niveles y con estudiantes de 6to y primer año, las

compilaciones bibliográficas y la producción de recursos multimediales diseñados por el equipo técnico, en el marco de un proyecto de articulación interniveles, permitieron interrogar a las prácticas pedagógicas e institucionales, en el pasaje de un nivel a otro, desafiar las rutinas, plantear nuevos problemas e instalar nuevos debates, para recuperar tradiciones valiosas e iniciar otras alternativas válidas. Esto debería profundizar y construir una camino más humano y más justo para “los que recién llegan” (Arendt,2007).

Bibliografía

- Almandoz, M.R. (2000). Sistema educativo argentino. Escenarios y Políticas .Buenos Aires: Santillana.
- Arendt, H. (2003). Entre el pasado y el futuro. Barcelona, España: Península.
- Arendt, H. (2007). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.
- Brígido, A.M.(2004). La equidad en la educación argentina. Un análisis de las desigualdades en la distribución de la educación. Córdoba: Ed. Universitat/Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)
- Carli, S. (1999). De la Familia a la Escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Buenos Aires: Santillana.
- Carli, S. (2006). La cuestión de la Infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Buenos Aires: Paidós.
- Dubet, F. y Martucceli, D. (1998). En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar. Barcelona, España: Losada.
- Dubet, F. (2006) declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad. España: Gedisa.
- Dussel, I. y Finocchio, S. (2003). Enseñar Hoy, Una introducción a la educación en tiempos de crisis. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Frigerio, G. (2006). *Infancias* (apuntes sobre los sujetos). En Diez miradas sobre la escuela primaria. Terigi (comp.) Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Gimeno Sacristán, J. (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid: Morata.
- Kaplan, C y García, S (2007) La inclusión como posibilidad .Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Neufeld, M.R y Thisted, J.A (comp) “De eso no se habla...” Los usos de la diversidad sociocultural en la escuela. Buenos Aires: Eudeba.
- Nicastro, S. (2006). Revisitar la mirada sobre la escuela. Rosario: Homo Sapiens.
- Nicastro, S. y Greco B. (2009). Entre trayectorias, escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens.
- Terigi, F. (2006). Diez miradas sobre la escuela primaria. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Terigi, F. (2006) Las Trayectorias Escolares. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Zelmanovich, Perla (2009) *Hacia una experiencia intergeneracional*. En La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. *Tiramonti y Montes*. Buenos Aires: Manantial/Flacso.

Documentos

Informe Regional de revisión y Evaluación del progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC)2007. Fuente consultada agosto 2011, <http://www.unesco.cl/ept/prelac>. Argentina, Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la nación. Ley 26.061. *Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños, y adolescentes*.2005.

Argentina, Ministerio de Educación .Presidencia de la nación. *Ley de Educación nacional* 2006.

Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. *La inclusión como posibilidad*. 1ra edic.- Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la nació. 2006.

Argentina, Ministerio de Educación de Nación(2007) *Llegar a ser alumno*. En Explora Pedagogía. Autores: Mgtr. María Cristina Linares (UNLu, Museo de las Escuelas) con la colaboración de la Lic. Silvia Storino | Coordinación Autoral: Dra. Myriam Southwell (UNLP / CONICET / FLACSO). Buenos Aires: Autor.

Disponible en: <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG02-Llegar-a-ser-alumno.pdf>

Argentina, Ministerio de Educación de Nación (2009). *Aportes de la tutoría en la convivencia en la escuela. Marco conceptual para pensar los proyectos de tutoría en la escuela* .Coordinación de Programas para la construcción de Ciudadanía en las escuelas. Autores: Ana Campelo, Jazmín Hollmann, Patricia Viel. Buenos Aires: Autor.

Argentina, Ministerio de Educación de Nación (2010 a) *El trabajo del director y el cuidado de las trayectorias escolares*. Cuadernillo Entre directores de escuela primaria.

Argentina, Ministerio de Educación de Nación (2010 b) Entre Nivel Primario y Nivel Secundario. Una propuesta de articulación. Cuaderno para docentes / Beatriz Masine, Marina Cortés, Graciela Chemello. Buenos Aires: Autor.

Disponible en : <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/files/2009/12/Cuaderno-para-docentes-Articulaci%C3%B3n-entre-el-Nivel-Primario-y-el-Nivel-Secundario.pdf>

Argentina, Ministerio de Educación de Nación (2012) Plan Nacional de Educación Obligatoria. Resolución 188/12.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Subsecretaría de Promoción de la igualdad y Calidad Educativa, Área de Gestión Curricular (2010a) *AMBIENTACIÓN: Una cuestión institucional*. Orientaciones para el Nivel Inicial.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010b) *AMBIENTACIÓN: Una cuestión institucional*. Orientaciones para el Nivel Secundario.

Gobierno de Córdoba .Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2010c)
AMBIENTACIÓN: Una cuestión institucional. Orientaciones para el Nivel Primario.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Producción:

SEPIyCE

Equipo de Articulación entre ciclos y niveles (ex APEA)



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Dr. José Manuel De la Sota

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de
Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria

Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y
Formación Profesional

Ing. Domingo Arfngoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de
Enseñanza

Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y
Adultos

Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y
Evaluación Educativa

Lic. Enzo Regali